

LOS PRIMEROS TEXTOS DE CUEVA SÁENZ: PIONERO DE LA SOCIOLOGÍA EN ECUADOR

Nathalia Samaniego Proaño*
Pablo Vivanco Ordoñez**

Resumen

En este artículo realizamos un análisis crítico de los textos de Agustín Cueva Sáenz (1872-1938), pionero de la Sociología en el Ecuador. Revisamos cinco de sus textos publicados entre los años de 1915 y 1926, en los cuales analiza el problema de las razas, del trabajo precario de los indios, y de las relaciones diplomáticas del país, desde lo psicológico, social y jurídico, enriqueciendo el análisis de la sociedad que se realizaba en la época.

Palabras clave: sociología, origen, Ecuador, historia.

Abstract

In this article we made a critical analysis of the texts by Agustín Cueva Sáenz (1872-1938), pioneer of Sociology in Ecuador. We review five of his texts published between 1915 and 1926, in which he analyzes the problem of races, precarious work of the Indians, and the diplomatic relations of the country, from the psychological, social and legal, enriching the analysis of society that existed at the time.

Keywords: sociology, origin, Ecuador, history.

* Estudiante egresada de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Central del Ecuador)

Correo: nisamaniego@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0002-4802-3987

** Estudiante egresado de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Central del Ecuador)

Correo: pjvivanco@uce.edu.ec

ORCID: 0000-0002-9503-3352

Fecha de recepción: 25 de Marzo 2022

Fecha de aprobación: 15 de Junio 2022

Introducción

El pensamiento de Agustín Cueva Sáenz ha sido poco revisado. Conocerlo y discutirlo se vuelve necesario para dar cuenta de las formas en que operó su pensamiento. Fue él quien inauguró la cátedra de Sociología en la Universidad Central del Ecuador dentro de la Facultad de Jurisprudencia. Esa apertura al conocimiento sociológico, años después se vería reflejado en la creación de la Escuela de Sociología y Ciencias Políticas, luego convertida en lo que hoy es la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Central del Ecuador.

Recabar en el pensamiento de Cueva Sáenz implica algunas dificultades. Por ejemplo, el libro que publica en 1915, *Sociólogos norteamericanos: Giddins*, es de difícil localización.

Para indagar en su pensamiento y su producción teórica, usamos algunos ensayos publicados en 1984 por la Universidad de Guayaquil, bajo el título *Estudios y Ensayos sociológicos*, comentado y prologado por su alumno y amigo lojano Alfredo Mora Reyes. Además, usamos algunos de sus artículos publicados en la Revista de

la Sociedad Jurídico Literaria entre los años de 1914-1919.

Con la bibliografía encontrada leemos las reflexiones planteadas por Agustín Cueva Sáenz, e identificamos los lugares y presupuestos teóricos de los que parte para elaborar los argumentos que están en sus ensayos y artículos, sin dejar de analizar críticamente las proposiciones que escribe frente a los problemas que aborda.

Sobre Patria, nación y nacionalidad

El primer texto que abordamos para el análisis es *Estructura y espíritu de la nación ecuatoriana*, publicado en el libro "Estudios y ensayos sociológicos". El escrito data del año 1920, siendo inicialmente una conferencia leída en el Teatro Sucre en la Velada del 24 de mayo de 1920, organizada a favor de la Sociedad de Señoras "La Gota de Leche".

En este texto, el autor parte reconociendo que los conceptos de Patria, Nación y Nacionalidad encarnan una diferencia sustancial: Patria, avoca elementos subjetivos, afectivos, sentimentales. Mientras que los conceptos de Nación o Nacionalidad encarnan por otro lado una percepción ob-

jetiva. Para él, las ciencias sociales deben encargarse de la distinción conceptual de cada uno de los términos señalados.

Reconoce Cueva Sáenz (1920) que en el concepto de Patria hay algo espiritual, "símbolo de la comunión mística y perpetua entre los que han sido antes y los que somos hoy los artífices de la Patria misma, en una larga cadena de generaciones" (p. 66). No señala con el detalle que habla de la Patria los conceptos de Nación y Nacionalidad, se limita a decir únicamente que "cada sociedad humana es un verdadero organismo espiritual, una individualidad, cuya creación y formación representan el último y más sabio esfuerzo de la naturaleza" (Cueva, 1920, p. 66).

Previo a referirse a la estructura misma de la nación ecuatoriana, hace un repaso de lo que debe ser una "sociedad de hombres", en donde yace el principio de Durkheim y la sociedad orgánica, ya que Cueva propone una sociedad con coexistencia de vínculos de unión y solidaridad que permitan la prefiguración de una moral común que este en sintonía con lo que denomina como progreso.

Para Cueva Sáenz (1920) no se es "naturalmente sociable" sino que

se llega a serlo a través de las normas, reglas, principios e instituciones como el Estado, la religión, la educación y la opinión pública, ya que, sin ellas las sociedades se fragmentarían y entrarían en luchas que impidan la sociabilidad humana. Entiende que la sociedad no es la mera suma de individuos, sino la construcción permanente de normas que en su proceso y aplicación vayan haciendo, fabricando, creando la sociedad que habitan.

Mira a la sociedad como un organismo vivo que tiene sus partes constituyentes, y que su organismo y psicología varían también por las condiciones ecológicas de su entorno. Para él, la sociedad es una constante de cambios propiciados por factores económicos, ambientales y espirituales.

La estructura, a la que llama el organismo de la nación, viene a ser formada por el territorio y sus pobladores. Del caso ecuatoriano dice que nuestras tierras fueron escenario de lucha y que, por nuestra ubicación y condiciones geográficas, señala Cueva (1920) "no pudimos cabernos la suerte de la nación Argentina, adonde afluyó fácilmente la onda migratoria de la vieja civilización, con el brillante sequito de hombres ilus-

trados y laboriosos, de capitales y comercio” (p. 67). Asume, según se mira en la cita, que según nuestra estructura nacional no éramos, en principio, capaces de tener hombres con ideas y principios liberales, sino que fueron las condiciones históricas de dominación española las que promovieron los ideales de emancipación.

Admira en los españoles la brillantez y en los incas su originalidad, dice de la masa indígena, que tenían un régimen propio de socialismo de estado y civilización extraña, que fue pervertida por la conquista. Las muertes y el despojo que dejó ese proceso, para él son causantes de que hayamos tenido una población incapaz “para el florecimiento de una nacionalidad consciente” (Cueva, 1920, p. 69).

Por ello, la base de nuestra nacionalidad que es el cuerpo social, se constituye por la minoría española y por la mayoría india. De esa conformación primaria, por la interacción misma va dándose el proceso de mestizaje, al cual valora como positivo, ya que como el mismo Cueva (1920) acota “la Biología y la Sociología nos enseñan que el entrecruzamiento de razas es profundamente regenerador y la Historia demuestra que no hay razas puras, sino mestizas” (p. 69).

En el entrecruzamiento entre españoles e indios, dice que los primeros fueron los de mayor aporte, porque de su herencia queda la civilización superior, que trajo consigo racionalización en las formas de producción, tecnificación del proceso productivo, mayor organización de la vitalidad y de las ciudades. Acusa como un error el procurar mantener la lengua quichua, porque afirma que su mantenimiento era un obstáculo para la propagación del espíritu de la raza.

Cuando se refiere a las instituciones como los Cabildos o Ayuntamientos españoles, son creadores de conciencia nacional, que van sembrando sentimientos en la personalidad colectiva que, a su vez servían de medios de imposición de jerarquías; las que, sin embargo, fueron las “fuerzas creadoras de cohesión y compactación nacional” (Cueva, 1920, p. 71).

El texto es una apelación por la búsqueda de elementos que sean constitutivos del “alma nacional”, “del espíritu del pueblo”, de una “nuevo espíritu nacional”, que deje de lado la memoria de un pasado violento, y pueda enfrentarse a una nueva vida democrática perdida en la disputa por el “alma nacional” (Cueva, 1920, p. 74).

Raza, etnia y civilización

En *"El problema de las razas y los factores étnicos de nuestra civilización"* (1917) sondea el "enigma de la evolución humana, el qué, el cómo y el porqué de los pueblos, esos hacinamientos de hombres que han sabido crear y amar admirables organismos políticos" (Cueva, 1917, p. 77). Este es un ensayo en donde pasa revista a las distintas formas de clasificación de los humanos desde los cuales se ha clasificado y jerarquizado a las civilizaciones y pueblos del mundo.

Critica que se determinen casi arbitrariamente razas superiores o inferiores, basados en argumentos que se reputan científicos, pero que sus fundamentos excluyen la posibilidad del cambio en el tiempo de los grupos humanos. En la lectura que hace de los diferentes autores, hay una voluntad de Cueva por rechazarles su visión de que la humanidad camina hacia un destino definido, como si se tratase de una meta propuesta por el desarrollo humano.

Rechaza todo tipo de clasificación que se fundamente en algún determinismo biológico o ambiental, porque como él mismo analiza, las condiciones biológicas o físicas no son determinantes, y las más

relevantes sí son las socialmente impuestas, por eso Cueva Sáenz (1917) afirma que:

el color de la piel –ni otra característica física de los sujetos– no consagra la inferioridad esencial de los hombres, puesto que no influye, ineludiblemente en las funciones fisiológicas y mentales. La inferioridad es debida a causas climáticas y a los prejuicios sociales y, por lo mismo, transitoria, no permanente. (Cueva, 1917, p. 87)

Asegura que "el mestizaje no es un fenómeno contemporáneo, únicamente; se columbra ya en los tiempos prehistóricos y se palpa desde el momento en que la historia sorprende los orígenes de los pueblos" (Cueva, 1917, p. 92).

Los análisis que elabora son de carácter psicologista, porque intenta descubrir los orígenes de la actitud de los indígenas frente a la vida y al mundo. Si bien toma en consideración elementos de carácter histórico, mantiene la idea de que es el individuo el que comparte una forma de pensar similar, por la experiencia común que como grupo humano han vivido. Considera central el análisis de la psicología de las personas para

desentrañar lo que subyace en el alma de los pueblos, para desde esa matriz intentar una sociología de sus comportamientos y decisiones colectivas.

Al hablar de la psicología de los indios, dice que hay una huella imborrable en ellos, que se resumen en la experiencia de la colonización, de la cual devinieron nuevas formas de relacionarse con el mundo, y señala que esos cambios aun por fuertes y amargos, han podido acoplarse en el nuevo sistema, dado que “la plasticidad de la inteligencia para absorber los modelos sociales permite el rápido proceso de socialización” (Cueva, 1917, p. 96).

Hay una crítica clara a la imposición de jerarquías por temas raciales, sin embargo, existen momentos de sus escritos que parecen gotear del mismo prejuicio que critica.

Por ejemplo, aduce la necesidad de inmigración europea en las ciudades, campos y despoblados, para que ellos puedan “contrarrestar nuestros hábitos de turbulencia, con su espíritu de paz y trabajo [...] para derramar en nuestra fecunda naturaleza la simiente del capital, que es hermano de la tierra” (Cueva, 1917, p. 97).

Cueva por momentos sigue la idea *comtiana* de los estadios de evolución humana, porque cree que son *ellos, los europeos*, los que deben venir para ayudar a los indios y los negros que necesitan de “un poco de esfuerzo creativo”. Cree también, que esa variedad de matices étnicos, permitirá a formación de una unidad nacional, que sea “lumbre purísima de la civilización”.

Para hablar de la raza, refuta las clasificaciones humanas del color de piel, de tamaño del cráneo, de color de cabello, de caracteres psicológicos, y lo hace con Sergi y Brinton, Hoyos Sainz, el sociólogo peruano Mariano Cornejo, y M. de Oliveira Lima, Octavio Bunge y José Ingenieros.

Por el recorrido histórico que hace, podemos reconocer de qué autores va alimentando sus reflexiones. Cita y sigue las ideas de José Ingenieros en su texto “Sociología Argentina”; también a Carlos Octavio Bunge con su libro “Nuestra América”.

Tanto Ingenieros como Bunge son abogados que desde la rama del Derecho van hacia el análisis de factores sociales, sin ocuparse únicamente de la norma expresa y el acto jurídico cuestión que tampo-

co soslayan por completo. Esas mismas características las comparte Cueva Sáenz ya que, en los textos encontrados y trabajados en este documento, van entre el análisis sociológico, político y jurídico, tanto para hablar de las relaciones diplomáticas, del problema del indio, la discusión sobre las razas, y la tarea de la universidad.

Recurre permanentemente en este y en otros textos a las reflexiones planteadas por Ingenieros y Bunge lo que permite, aunque inicialmente, reconocer que en la matriz del pensamiento de Cueva subyace un elemento de carácter positivista, tanto por la influencia de las obras que sigue, cuanto por las reflexiones que comparte.

Apuntes sobre la raza

En el libro editado por la Universidad de Guayaquil titulado "Estudios y ensayos sociológicos. Agustín Cueva Sáenz" consta el texto de Cueva *La liga de las naciones americanas y el problema de las razas*, texto fechado en 1926, que se detalla es una conferencia del autor para el Congreso Panamericano-Conmemorativo del de Bolívar 1826-1926.

La lectura de este texto revela que es el mismo contenido del ya des-

crita *El problema de las razas y los factores étnicos de nuestra civilización*; del cual lo único que añade el autor once años después para su conferencia, es un párrafo final, que dice lo siguiente:

Este breve estudio nos lleva a la conclusión de que no hay irreductibilidad étnica para la formación de una conciencia americana en muchos puntos de interés continental. Cada nacionalidad tiene sus élites, su lote espiritual de hombres que pueden encarnar el ideal de la cultura americana. El comercio, la mayor participación idiomática, la difusión de la ciencia ensancharan el espíritu de unidad concienical americana, y paulatinamente la Liga iría incluyendo en su programa civilizador nuevos tópicos, nuevas realidades, nuevas idealidades de fraternidad continental. (Cueva, 1926, p. 89)

Se puede destacar de esta conclusión añadida al texto de 1917, una contradicción del autor. Si por un lado viene defendiendo la idea de que no existe superioridad alguna de las razas, llega en este final, a promover la idea de una élite preparada para encarnar los ideales de cultura, que en el pensamiento positivista puede llegar a colegirse

que se trata de un ideal de progreso.

El problema de la explotación

El 23 de abril de 1915 lee ante la Sociedad Jurídico-Literaria, una conferencia titulada *Nuestra organización social y la servidumbre*. Le interesa hacer una revisión de la evolución del concertaje. Inicia reconociendo que a primera forma de subordinación de la población ecuatoriana se dio en la época de la colonización, de mano de los españoles que quisieron animalizar al hombre mediante la esclavitud. De esa relación, dice el autor, se crean dos clases antagónicas, el esclavo y su esclavizador.

Contrario a lo que creía la clase dominante de la época, en los esclavos, escribe que “flotó en la conciencia humana un ideal de moralidad libertadora, que hirió de muerte a la esclavitud” (Cueva, 1915, p. 35). Insurgencia de la cual se termina con la esclavitud como tal, y se llega a la relación de servidumbre, que la define como una nueva fórmula del hombre para explotar a sus trabajadores, una invención nueva que permite forrar con nuevas modalidades la vieja esclavitud.

Por eso lo define al siervo como aquel “quien tiene como único patrimonio sus brazos (...) el hombre encadenado al terruño ajeno” (Cueva, 1915, p. 35). El siervo es un hombre que no tiene nada más que su fuerza de trabajo, y está condenado a vivir eternamente en deuda con el terrateniente que le presta la tierra para hacerla producir.

Vuelve a reconocer que como en la esclavitud hubo una fuerza naciente que logró el cambio de los términos de la explotación, en la servidumbre también operó esa misma fuerza de transformación de las condiciones inequitativas en el desarrollo del trabajo. El hito histórico que reconoce como decisiva para avanzar de la servidumbre, dice, es la Revolución Francesa, la que promovió que los siervos vayan trocándose en pequeños propietarios, y sean también dueños del impulso de la igualdad.

Sin embargo, así como la esclavitud se vio removida por la servidumbre, esta última también se ve depuesta por la burguesía y el proletariado, a quienes considera formas parasitarias. La misma revolución francesa, que coincide, en lectura de Cueva, con la transformación de las condiciones de producción, por la emergente tec-

nología eléctrica, nuevas formas de energía, la creación de maquinaria, hubo una expansión de los individuos por campos y ciudades. Para el autor, ese fue el momento en que la burguesía desarrollo su modalidad –hasta esa época– actual de usufructo del trabajo ajeno.

En el caso ecuatoriano y latinoamericano reconoce que los españoles fueron quienes implantaron el régimen feudal; lo hicieron entregando lote de tierras e indios, para que sean esos nuevos propietarios los encargados de su manumisión. Producto de la esa relación específica construida entre los indios y los invasores, aparece la noción de concertaje, como aquella disposición de la voluntad india al arbitrio de quien detentaba su propiedad.

Llegada la República, arguye Cueva se hizo poco para soliviantar a los subordinados, primero porque quienes ejercían el poder político, especialmente desde el ejecutivo, estaban del lado de los propietarios y terratenientes. Sin embargo, en un análisis más de materia jurídica, reconoce que, en el Congreso en los años 1832, 1833 y 1835, se lograron algunos avances para menguar la oprobiosa condición de los indios.

La fuerza que gobernaba la racionalidad República, era, dice él, presidida por ideas que ya discutimos en líneas anteriores, las que se resumen en el carácter biologista de la jerarquía de seres humanos dentro de determinados nichos geográficos, lo que suponía una legitimidad a la hora de ejercer la fuerza y la autoridad (Cueva, 1915).

Frente a esas teorías que asumen una superioridad, le opone:

Spencer, Durkheim, Cooley, Tarde, Colajanni, Finot, sustentan que la raza es simplemente un producto histórico y del medio. Hay razas, o más bien civilizaciones superiores e inferiores; pero, no a perpetuidad, sino como escenas fugaces en la cambiante y agitada existencia de los pueblos. (Cueva, 1915, p. 47)

Los autores que cita, le permiten desarrollar su fundamento frente al problema de las razas que ampliamente ha discutido en los textos ya revisados, y ahora, explícitamente reconoce el trasfondo teórico del que se nutre para configurar su criterio frente a ese problema.

Spencer, Durkheim, Cooley, Tarde, Colajanni, Finot le aportan el cri-

terio de que hay una historicidad necesaria de revisar para entender que no hay predestinación alguna de los grupos humanos, sino que son las condiciones sociales y geográficas son las que van actuando sobre la psicología de los individuos.

Después de ello, el marxismo parece colarse en el trabajo de Cueva. Primero por la determinación de que la servidumbre se troca en burguesía y proletariado como las nuevas dos clases antagónicas. Y segundo, porque ya habla del régimen capitalista como el responsable de que el proletariado se concentre alrededor de la defensa del trabajo con instrumentos como la sublevación y la huelga.

En la perspectiva económica del problema, cree que la no fijación de un salario mínimo y una jornada mínima de trabajo en la República naciente "lleva el séquito de severísimas sanciones que impiden el crecimiento y grandeza de la misma sociedad" (Cueva, 1915, p. 51). Lo que, conjugado con la ausencia de una igualdad jurídica, el poder seguía sirviendo a la clase propietaria en desmedro de los desposeídos.

Conclusión

Una breve revisión de los textos publicados en la Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria, muestran que Cueva Sáenz es el que más extensamente se refiere en términos no puramente jurídicos al problema de las razas, del trabajo precario de los indios, y de las relaciones diplomáticas del país. Aquello contrasta con los análisis de orden jurídico, de reflexiones desde el derecho político y del derecho penal, que era, para el momento la forma dominante de mirar y analizar el mundo en que vivían.

En ese sentido se torna interesante y necesario el estudio de Cueva Sáenz, porque hay una novedosa propuesta que se distingue de las planteadas ya en su tiempo. A lo largo de sus textos se puede evidenciar que sus análisis van en búsqueda de elementos que permitan reconocer la psicología de los individuos y su repercusión en la actividad comunitaria, colectiva, de sociedad, por eso, las referencias a Spencer por ejemplo.

No podemos afirmar que con él nace la sociología en el Ecuador. Pero si podemos decir que a la par del pensamiento de él, más

los aportes de Belisario Quevedo, Pio Jaramillo y Cueva Tamariz, plantean ya nuevas líneas de análisis. Ellos agregan elementos históricos, y sus textos van siendo mi-

nuciosos con las determinaciones de orden social, de las formas de relacionamiento de los que eran y no eran ciudadanos.

Bibliografía

- Cueva Sáenz, A. (1915). Nuestra organización social y la servidumbre. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*. Nueva Serie – Tomo XIV. Enero-febrero-marzo 1915.
- Cueva Sáenz, A. (1916). ¿Imperialismo o panamericanismo? *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*. Nueva Serie – Tomo XVI. Marzo 1916, 133-153.
- Cueva Sáenz, A. (1917). El problema de las razas y los factores étnicos de nuestra civilización. *Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria*. Nueva Serie – Tomo XVIII. Febrero- marzo 1917, 77-98.
- Cueva Sáenz, A. (1920) [1984]. Estructura y espíritu de la nación ecuatoriana. En *Estudios y ensayos sociológicos. Agustín Cueva Sáenz* (pp. 65-75). Universidad de Guayaquil.
- Cueva Sáenz, A. (1926) [1984]. La liga de las naciones americanas y el problema de las razas. En *Estudios y ensayos sociológicos. Agustín Cueva Sáenz* (pp. 79-89). Universidad de Guayaquil.